Portugaleteko Udala
Ayuntamiento de Portugalete

CONSULTAS Y RESPUESTAS Nº 2

SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO EN EL MUNICIPIO DE PORTUGALETE. (000044/2022-CONT)

Ante las dudas que plantean algunos licitadores y a fin de favorecer la transparencia e igualdad de trato en la información facilitada, se publica lo siguiente:

1. CONSULTA: Número de usuarios actual del servicio

1.RESPUESTA: 287 personas usuarias en octubre.

2. CONSULTA: ¿La portada y el índice de la memoria están dentro de los 25 folios, o van a parte?

2. RESPUESTA: No, la portada y el índice van a parte.

3. CONSULTA: ¿Qué programa de gestión de la ayuda a domicilio utiliza actualmente el Ayuntamiento?

3. RESPUESTA: El Ayuntamiento lleva a cabo la gestión de expedientes a través del aplicativo G.U.I.A.S., donde se recogen todas las demandas, ayudas y servicios.

4. CONSULTA: Según convenio colectivo, la jornada de trabajo es de 1592 horas en las que se incluyen las horas de trabajo efectivo (1362).

- ¿Se supone entonces que la diferencia (230) es el tiempo de desplazamiento?

- ¿Qué ocurre si las horas de desplazamiento superan esas 230 horas?, y si son inferiores?

4. RESPUESTA: El Ayuntamiento no tiene conocimiento, estas cuestiones corresponden a la gestión de la empresa.

5. CONSULTA: ¿El porcentaje de absentismo está actualizado?

5. RESPUESTA: Según memoria anual presentada por el servicio, la media de porcentaje de IT en el año 2021 fue de un 31%, como consta publicado en el perfil del contratante.